



COMISIONES, CARGOS Y TASAS PARA PERSONAS JURIDICAS – BANCA CORPORATIVA

CUENTA CORRIENTE ESPECIAL	\$	u\$s
Apertura de cuenta	S/C	
Cargo Fijo mensual por Mantenimiento de Cuenta	\$13.100,00	U\$S 15
Extracto semanal por resumen (mostrador)	\$ 10.474,00	U\$S 0
Extracto diario por resumen (mostrador)		
Corte de extracto (por pedido)		
Comisión mensual cuenta inmovilizada	\$ 10.561,00	
Cargo por notificación	\$4.190,00	
Comisión por Certificación de firmas	\$ 11.522,00	
Envío Extracto MT940 (comisión mensual)	\$50.000,00	U\$S 40
CUENTA CORRIENTE		
Apertura de cuenta	S/C	
Cargo Fijo mensual por Mantenimiento de Cuenta	\$ 60.000,00	
Extracto semanal por resumen (mostrador)	\$10.474,00	
Extracto diario por resumen (mostrador)		
Corte de extracto (por pedido)		
Comisión mensual cuenta inmovilizada	\$ 10.651,00	
Cargo por notificación por cheque rechazado propio	\$ 4.543,00	
Certificación de firmas	\$ 11.522,00	
Comisión por depósito en efectivo por Caja (A)	2%	
Comisión por depósito en efectivo por TASI (A)	1%	
Comisión por extracción de efectivo por Caja (A)	0,40% Min \$1000	0,40%
Certificación saldo para auditores	\$ 18.368,00	
Envío Extracto MT940 (comisión mensual)	\$50.000,00	
Cheques – Comisiones		
Comisión Cheque otra Plaza	1 % Min. \$591	
Certificación de cheques	\$ 6.443,00	
Cheque pagado por ventanilla (frecuencia diaria por c/cheque)	0.50%	
Comisión por cheque depositado (frecuencia diaria por c/cheque)	\$ 1.020,00	
Comisión por Rechazo por Falta de Fondos	6% Mín. \$3.000 Max \$ 113.470	
Rechazo de cheque por Falla Técnica	\$ 4.801,00	
Rechazo de cheques por otros bancos	\$ 4.801,00	
Riesgo Contingente	0,6% Mín. \$ 2.200,00	
Orden de No Pagar Cheques (c/u)	\$ 9.601,00	
Comisión por cheque consultado	\$ 2.500,00	
Cheque Pago Diferido propio recibido para registro	\$ 4.801 ,00	
Gestión salvada de cheque Pago Diferido propio recibido para registro	\$ 2.272,00	
Chequera de 25 cheques comunes o de pago diferido	\$ 15.362,00	
Chequera de 50 cheques comunes o de pago diferido	\$ 30.724,00	
Cheques continuos (c/u)	\$ 611,00	
Cheque mostrador	\$ 6.983,00	
Comisión por gestión de exceso (por día)	S/C	
Cheque devuelto por remesa	\$2.065,00	
Chequeras E-CHEQ		
E-Cheq unidad	\$ 207,00	
Chequera de 25 E-Cheq comunes o de pago diferido	\$ 4.900,00	
Chequera de 50 E-Cheq comunes o de pago diferido	\$9.800,00	
Chequera de 500 E-Cheq comunes o de pago diferido	\$ 98.000,00	

TRANSFERENCIAS		
Transferencias MEP		
	\$	u\$s
Desde \$ 0,00 - Hasta \$ 10.000,00	\$ 420,00	U\$S 7
Desde 10.001,00 - Hasta \$ 50.000,00	\$ 770,00	U\$S 15
Desde 50.001,00 - Hasta \$ 100.000,00	\$ 1.470,00	U\$S 25
Mayores a \$ 100.001,00	\$ 2.170,00	U\$S 40
Transferencias por OfficeBanking - Banca Electrónica para Empresas		
	\$	u\$s
Transferencias Mono banco	S/C	
Transferencias otros bancos (B)	\$550,00	U\$S 0,70
InterBanking – Servicios de pago BtoB Entidades		
Banco Crédito	0,5% sobre valor transferencia Min. \$600 Max. \$ 3100	
Transferencias InterBanking		
Cuentas Propias	\$ 417,00	
Sueldos	\$ 417,00	
Proveedores	\$ 590,00	
Pago a 3ros.	\$ 590,00	
Depositos Judiciales	\$ 590,00	
Monobanco	\$ 347,00	

(A) Los clientes MiPyme se encuentran exceptuados de pagar esta comisión.

(B) Clientes MiPymes con categoría Microempresa (Según las condiciones previstas en las normas sobre ["Determinación de la condición de micro, pequeña o mediana empresa"](#)): **Sin cargo** hasta 7.500 UVA acumulado mensual en pesos y hasta 6.000 dólares estadounidenses

CAJA DE SEGURIDAD				
Alquiler anual caja chica 10x15x50		\$ 810,722.00		
Alquiler anual caja mediana 10x30x50		\$ 1,257,832.00		
Alquiler anual caja grande 20x30x50		\$ 1,715,227.00		
Comisión por forzado de cerradura		\$ 56,250.00		
Comisión por cambio de llave		\$ 37,500.00		
Servicios CASH MANAGEMENT (Cobros y Pagos)				
		Variable	Fija	Min. Mensual
Débito Directo	Débito cuenta BH		\$ 63.00	\$17,000
	Débito en cuentas de otros bancos (débito exitoso)	0.80%	Min. \$ 138.00	
	Débito en cuentas de otros bancos (débito no exitoso)		\$25	
Cobranza Integral	Por depósito de efectivo	1%	Min. \$ 161.00	\$ 17,000
	Por depósito de cheques	0.30%	Min. \$ 115.00	
	Por depósito de echeqs		\$ 50.00	
	Transferencias / QR (Pagos con Transferencia)		\$ 50.00	
	Debin por Lote		\$ 26.00	
Servicio de Pagos	Servicio pago a proveedores	Echeq	\$ 86.00	\$ 17,000
	Transferencias CBU internas de proveedores / sueldos / sin gravámenes / terceros		\$ 234.00	
	Transferencias CBU externas de proveedores / sueldos / judiciales / cuentas propias / terceros		\$ 350.00	
	Transferencias CVU externas a Terceros		\$ 350.00	
	Transferencias en dólares		U\$S 0,50	
Red Link	Por cobranza Link PAGAR	1%	Min. \$ 100.00	N/A

Deposito Remoto	Escáner (costo mensual)		\$ 125.000,00	N/A

TARJETA DE DÉBITO BH EMPRESAS	
Comisión por emisión de tarjeta de débito	\$ 0.00
Comisión por reposición de tarjetas de débito	\$ 11.660,00
Cargo por reposición por deterioro(1ra reposición)	Hasta una (1) por año sin cargo
Cargo por reposición por deterioro (2da reposición)	\$ 11.660,00
CANTIDAD DE TRANSACCIONES LIBRES POR CAJEROS AUTOMÁTICOS	
ATM propios de BH	Ilimitadas
ATM Red Link de otros bancos	0
ATM Red Banelco	0
COMISIÓN POR TRANSACCIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS	
Comisión por uso de cajero automático de otra entidad, misma red (Red Link)	\$ 1.420,00
Comisión por uso de cajero automático de otra entidad, distinta red (Red Banelco)	\$2.640,00
Comisión por transacciones en redes del exterior en cajeros de Uruguay	US\$ 8,47(**)
Comisión por uso de cajero automático en el exterior (Red Plus, Cirrus e Itaú)	US\$ 16,34
(*) El límite de compra diario es 6 veces el límite de extracción por Tarjeta de débito. No hay tope mensual. (**) Se debitará la comisión según su equivalente en pesos.	
TARJETA DE CRÉDITO VISA BH EMPRESAS	
Emisión de tarjetas	Bonificado
Cargo por renovación anual	
1 a 4	\$ 2.375
5 a 9	\$ 2.125
10 a 30	\$ 1.750
31 a 50	\$ 1.500
51 a 80	\$ 1.500
81 a 999	\$ 1.500
Cargo por reposición o reimpresión	\$ 1.250
Cargo por administración y mantenimiento cuenta VISA	\$ 1.000
Cargo pago canales externos	N/A
Cargo gestión cobranza	\$ 167
Tasas	
TNA	104.80%
TNA punitorios	52.40%

El Banco, por decisión unilateral, podrá bonificar temporalmente en parte o todos los cargos y comisiones detallados en el presente Anexo, sin que ello implique renuncia alguna a su derecho de cobrar tales comisiones y cargos en el futuro. En tal sentido, el Banco podrá dejar sin efecto en cualquier momento las bonificaciones, preavisando al Titular de la cuenta con una anticipación no menor a treinta (30) días, en cuyo caso el Banco comenzará a percibir las respectivas comisiones y cargos que correspondan para el público en general.

Nota: Las tarifas consignadas no incluyen IVA. En los casos en que la Ley determine su aplicación, este impuesto será liquidado de acuerdo a la alícuota correspondiente a la categoría informada por el Cliente.

Los abajo firmantes declaramos haber leído en su totalidad y recibido copia íntegra de estas "Comisiones y Tasas para personas jurídicas" que rigen los productos solicitados, aceptando los mismos de conformidad.

Lugar _____ Fecha: ____/____/____

Firma del Titular:	Firma del Co titular/Cónyuge/Conviviente	Firma del Apoderado 1:	Firma del Apoderado 2:
Apellido/s y Nombre/s Completos (sin abreviaturas ni iniciales):	Apellido/s y Nombre/s Completos (sin abreviaturas ni iniciales):	Apellido/s y Nombre/s Completos (sin abreviaturas ni iniciales):	Apellido/s y Nombre/s Completos (sin abreviaturas ni iniciales):
Documento: tipo y Nro.			

PARA USO EXCLUSIVO INTERNO DEL BANCO. A MODO DE RECEPCIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

Verif. de firma: